INVITACIÓN PÚBLICA No. 20 de 2026

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPAR, TÉCNICO Y EXPERIENCIA

OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR EN LOS CORREDORES VIALES DEL DISTRITO CAPITAL, DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO TÉCNICO Y LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS VIGENTES, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES Y ELEMENTOS QUE SEAN REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN"

En la Invitación pública a presentar propuestas N°**20 de 2026** se presentaron una (1) propuestas dentro del plazo estipulado en el cronograma, según consta en acta de cierre de recepción de propuestas, sobre las cuales se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos técnico y experiencia así:

:

No	REQUISITOS MINIMO PARA PARTICIPAR (TÉCNICO, EXPERIENCIA)	Propuesta 1 CI UNO A S.A.S	FOLIO Y OBSERVACIONES Propuesta 1
1	**Técnico**: El oferente deberá anexar a su oferta La hoja de vida del siguiente profesional requerido dentro del personal mínimo, en las siguientes condiciones: Profesional en ingeniería Civil con especialización en Seguridad Vial o Tránsito con dos (2) años de experiencia profesional, y especifica mínima de un (1) año como ingeniero residente o coordinador de proyectos de: demarcación y seguridad vial, mantenimiento, construcción o rehabilitación de infraestructura vial o de servicios públicos urbanos.	SI	Folios 22 al 31 Especialista en tránsito y transporte
2	**Experiencia**: el proponente debe demostrar experiencia aportando hasta tres (3) certificaciones de contratos celebrados y ejecutados, mediante las cuales se acredite la siguiente información: i) La sumatoria de los contratos certificados deberá ser igual o superior al presupuesto oficial establecido para el presente proceso de contratación. ii) El objeto de los contratos certificados deberán ser en instalación de sistemas de contención vehicular. III) Los contratos deben haberse celebrado y ejecutado dentro de los 3 años anteriores al cierre del presente proceso de selección.	NO	Folios 5 al 20 El proponente adjunta 2 contratos cuya ejecución se da entre los años 2020 y 2021, lo cual no cumple con la condición exigida de: *"III) Los contratos deben haberse celebrado y ejecutado dentro de los 3 años anteriores al cierre del presente proceso de selección."*

VERIFICACIÓN	CI UNO A S.A.S
	NO CUMPLE

REQUERIMIENTOS DE SUBSANACIÓN

1.1.1. La propuesta de la empresa **CI UNO A S.A.S** NO CUMPLE con el requerimiento de experiencia, en razón a que no allegó en debida forma los documentos señalados en el folio 17 de la Invitación pública No 20 de 2026 en donde se requería aportar hasta tres (3) certificaciones de contratos celebrados y ejecutados, mediante las cuales se acredite la siguiente información: i) La sumatoria de los contratos certificados deberá ser igual o superior al presupuesto oficial establecido para el presente proceso de contratación. ii) El objeto de los contratos certificados deberán ser en instalación de sistemas de contención vehicular. **III) Los contratos deben haberse celebrado y ejecutado dentro de los 3 años anteriores al cierre del presente proceso de selección.**

Se solicita al Oferente subsanar las condiciones habilitantes adjuntando contratos celebrados en el tiempo establecido **de 3 años anteriores al cierre del presente proceso de selección** esto es contratos celebrados a partir del 24 de marzo de 2023 en adelante dentro del plazo definido en el cronograma determinado por la Empresa.

Se solicitó al Oferente presentar los documentos debidamente subsanados dentro del plazo determinado por la Empresa.

ANALISIS DE LAS SUBSANACIONES PRESENTADAS:

Una vez realizadas las subsanaciones correspondientes, la verificación técnico y experiencia, queda de la siguiente forma:

VERIFICACIÓN	CI UNO A S.A.S
	CUMPLE

Cordialmente,

Verificador técnico y experiencia.
EDWARD ALEXANDER NAVAS FARFÁN
GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL

Aprobó: **Laura Valentina Martínez Valdivieso**
Coordinadora Proyecto IDU